

morena

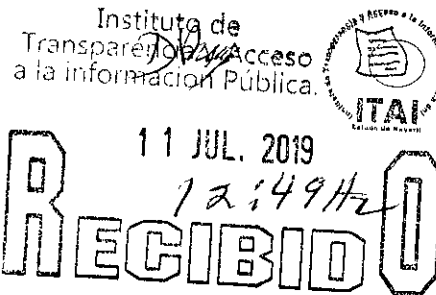
La esperanza de México

Tepic, Nayarit a 11 de Julio de 2019

Oficio: UTMORENA//009//2019

Asunto: Expediente D/44/2018-B

Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente del ITAI Nayarit
Presente



Por medio del presente escrito y en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Movimiento Regeneración Nacional, tengo a bien informar que este organismo político ha dado cumplimiento a la resolución emitida por el Pleno de ese Órgano Garante, el veintitrés de mayo del año de dos mil dieciocho, dentro del expediente número **D/44/2018-B**, relativo a la falta de publicación de la información de la fracción IX, correspondiente a los gastos de viáticos y representación.

Así pues, hago de su conocimiento que la información referente a la fracción citada en el párrafo que antecede, se encuentra publicada conforme a lo establecido en los lineamientos técnicos locales en el link siguiente:

<https://www.morenanayarit.mx/articulo-33/>

Sin más, por el momento y reiterando el compromiso de este organismo político con la transparencia y rendición de cuentas quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Humberto Alonso Ayala Zaragoza

Titular de la Unidad de Transparencia de MORENA